

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Oficio N° 786
Rad. 2018-00056

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

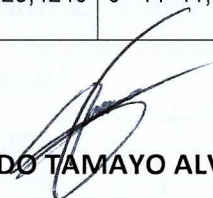
Dando cumplimiento al ordinal 2° del auto No. 353 del 19 de noviembre de dos mil dieciocho (2018), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por el señor **JOHN JAIRO GIRALDO OSPINA** identificado con la cedula de ciudadanía No. **70.167.522**, quien interviene por intermedio de apoderada judicial designada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS-Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con los inmuebles cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2018 00056**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en la cabecera municipal del **municipio San Carlos- Antioquia**:

Predio "La Visible"		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 167832 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 167831 con Floro Cesar Ospina en
Municipio	San Carlos	
Vereda	Puerto Rico	

Predio "La Visible"		
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	63.20 m.
Matricula Inmobiliaria	018-121795	ORIENTE: Partiendo desde el punto 167831 en línea quebrada que pasa por los puntos 167830, 167829 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 167828 con Floro Cesar Ospina en 110.76 m
Código Catastral	05-649-2-001-000-0035-00154-00	
Ficha Predial	18705837	SUR: Partiendo desde el punto 167828 en línea quebrada que pasa por los punto 167827, 167836 en dirección occidente hasta llegar al punto 167835 con Ramón Giraldo en 140.09 m. Continúa desde el punto 167835 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 167834 con Jesús Calderón en 19.78 m.
Área Georreferenciada	1 hectárea 2979 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	Poseedor	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 167834 en línea quebrada que pasa por el punto 167833 hasta llegar al punto 167832 con Floro Cesar Ospina en 138.22 m.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
167832	1176943,49	893057,9153	6° 11' 43,440" N	75° 2' 37,485" W
167831	1176917,5	893115,522	6° 11' 42,598" N	75° 2' 35,610" W
167830	1176857,3	893144,2421	6° 11' 40,640" N	75° 2' 34,673" W
167829	1176832,1	893143,5938	6° 11' 39,820" N	75° 2' 34,692" W
167828	1176825,09	893126,0986	6° 11' 39,591" N	75° 2' 35,261" W
167827	1176803,49	893099,9226	6° 11' 38,886" N	75° 2' 36,111" W
167836	1176835,27	893024,5418	6° 11' 39,916" N	75° 2' 38,565" W
167835	1176817,83	893007,5573	6° 11' 39,348" N	75° 2' 39,116" W
167834	1176824,25	892988,8459	6° 11' 39,555" N	75° 2' 39,725" W
167833	1176894,59	893023,4249	6° 11' 41,847" N	75° 2' 38,604" W

Atentamente,


HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario